Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2025-052475-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-052475-CI del 14 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-STJLE

Señor Coronel
SOURBIER OCAMPO MUÑOZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2
Villavicencio (Apiay) - Meta

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso N.º 019-00-E-CACOM-2-DEDHU-2025.

En atención a la designación como Comité de Evaluación Jurídica para la Contratación de Mínima Cuantía del proceso N.º 019-00-E-CACOM-2-DEDHU-2025, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana - Comando Aéreo Combate N.º 2, «EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA PERSONAL CIVIL Y MILITAR DEL CACOM-2». Respetuosamente me permito dirigirme al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-2, con el fin de informar el resultado de la evaluación jurídica del referido proceso, según lo siguiente:

- EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S. (EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.): **FAVORABLE**.

Cordialmente,

Técnico Segundo CRISTIAN CAMILO HERNANDEZ MENDEZ
Técnico Jurídico

Anexo: Lista de chequeo y antecedentes en (02) archivos PDF en pestaña documentos HERMES.

TE. DEVIA / DECOP; AS12. RODRIGUEZ / DECOP; TS21. AVILA / DECOP

Elaboró: T2. HERNANDEZ / STJLE Revisó: T2. HERNANDEZ / STJLE Aprobó:T2. HERNANDEZ / STJLE